y cuentas de negocios y la de Cordova
que [illegible] de los dichos negocios
que el Sr. don Antonio Magallon dize para
el primero ayuntamiento traya [illegible]

dos Srs. del Ynspor [illegible]

[illegible] del asiento que por relacion de dicho
[illegible] don [illegible] y [illegible]
[illegible] [illegible] para los [illegible]
[illegible] dos del segundo [illegible] dicho
[illegible] del [illegible] conde
[illegible] conforme a la relacion [illegible]
[illegible] a dichos [illegible] los vestidos
[illegible] que se [illegible]
[illegible] a [illegible] adelantados
[illegible] que a dicho
[illegible] los [illegible] dichos [illegible]
[illegible] de [illegible]

Capuchinos

[illegible] librança al padre guardian de los capuchinos de
[illegible] del gasto de los [illegible]
[illegible] a [illegible] del contador
[illegible] una de la [illegible]
firmada [illegible]

Un [illegible] a [illegible]

[illegible] de [illegible]
[illegible] dos [illegible] otra carta
del señor don Diego [illegible] presidente de Castilla
[illegible] del dicho mes [illegible]
[illegible] firmada del dicho señor presidente
[illegible] su fecha en dicho dia [illegible] tocan
[illegible] cuatro [illegible] de plata [illegible]
[illegible] labrada por el [illegible]
[illegible] a la [illegible] y [illegible] a
las ciudades de Cartagena y Lorca tomando los
[illegible] de los [illegible] de [illegible] vecinos